



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-063/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. WILMER MANUEL MONFORTE MARFIL
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y por indicaciones del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, nos permitimos convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevaremos a cabo los integrantes de las mismas, **el día martes 10 de diciembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la "Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción "Madre de Mérida, patrona de San Sebastián", en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil, y **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Yucynthia Avco
09 / 12 / 2024
12:25 HRS
[Firma]



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATÁN

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN.

[Firma]

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2024

[Firma]
MRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-063/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JAVIER RENÁN OSANTE SOLÍS
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y por indicaciones del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, nos permitimos convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevaremos a cabo los integrantes de las mismas, **el día martes 10 de diciembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la "Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción "Madre de Mérida, patrona de San Sebastián", en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil, y **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

09/12/24

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2024

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN.

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

12:15
Mena
Mena



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-063/2024

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ROGER JOSÉ TORRES PENICHE
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y por indicaciones del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, nos permitimos convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevaremos a cabo los integrantes de las mismas, **el día martes 10 de diciembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la “Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción “Madre de Mérida, patrona de San Sebastián”, en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil, y **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2024

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN.

MITRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi
María
9/12/24 12:06



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-063/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ÁLVARO CETINA PUERTO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y por indicaciones del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, nos permitimos convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevaremos a cabo los integrantes de las mismas, **el día martes 10 de diciembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la "Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción "Madre de Mérida, patrona de San Sebastián", en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil, y **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2024

Said Dorantes
09/Dic/24
12:04


DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN.


MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-063/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA
PRESENTE

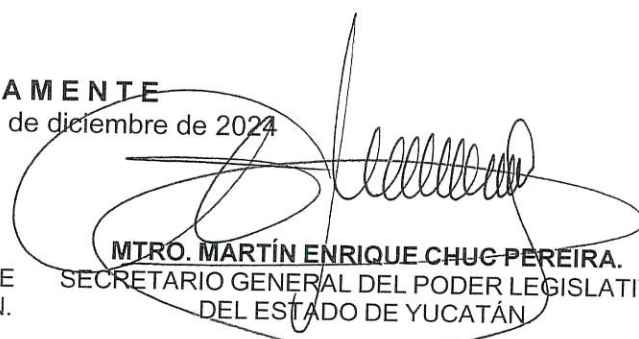
De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y por indicaciones del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, nos permitimos convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevaremos a cabo los integrantes de las mismas, **el día martes 10 de diciembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la “Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción “Madre de Mérida, patrona de San Sebastián”, en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil, y **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.


Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2024


DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN.


MTR. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN


12:12
9/12/2024



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-063/2024

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y por indicaciones del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, nos permitimos convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevaremos a cabo los integrantes de las mismas, **el día martes 10 de diciembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la “Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción “Madre de Mérida, patrona de San Sebastián”, en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil, y **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.


Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2024


DIP. MARIO ALÉJANDRO CUEVAS MENA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN.


MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.


Cynthia Osorio
9/Dic/23.
12:13 hrs.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-063/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CLAUDIA ESTEFANÍA BAEZA MARTÍNEZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y por indicaciones del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, nos permitimos convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevaremos a cabo los integrantes de las mismas, **el día martes 10 de diciembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la “Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción “Madre de Mérida, patrona de San Sebastián”, en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil, y **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2024

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN.

Heydy PAZ
09/Dic./24
12:14

MTR. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-063/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LARISSA ACOSTA ESCALANTE
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y por indicaciones del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, nos permitimos convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevaremos a cabo los integrantes de las mismas, **el día martes 10 de diciembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la “Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción “Madre de Mérida, patrona de San Sebastián”, en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil, y **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

12:15 pm

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

09/12/24

Alicia May

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2024

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN.

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-063/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. NAOMI RAQUEL PENICHE LÓPEZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y por indicaciones del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, nos permitimos convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevaremos a cabo los integrantes de las mismas, **el día martes 10 de diciembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la “Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a) Distribución de Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción “Madre de Mérida, patrona de San Sebastián”, en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil, y b) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.**

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

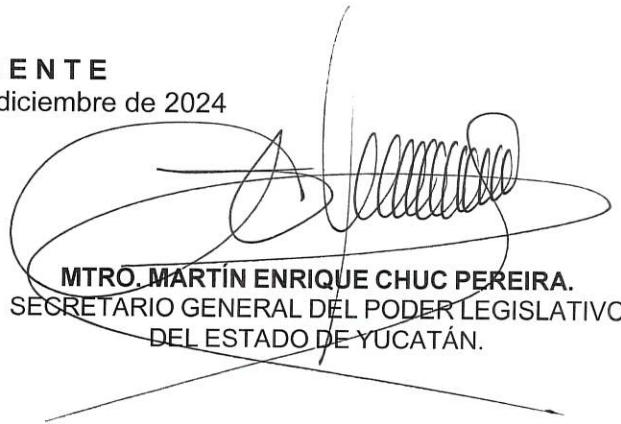
ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2024

*Recibido
09/12/2024
12:19 hrs*



DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN.



MTR. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-063/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ JULIAN BUSTILLOS MEDINA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y por indicaciones del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, nos permitimos convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevaremos a cabo los integrantes de las mismas, **el día martes 10 de diciembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la “Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción “Madre de Mérida, patrona de San Sebastián”, en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil, y **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

*recibí Luisd Tun Hongord
pm
02:21
12/12/24*

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2024

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN.

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC-PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-063/2024
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y por indicaciones del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, nos permitimos convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevaremos a cabo los integrantes de las mismas, **el día martes 10 de diciembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la “Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción “Madre de Mérida, patrona de San Sebastián”, en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil, y **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2024

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN.

MRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

⓪
Sofía Canul
12:22
9/12/24



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-063/2024

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARIBEL DEL ROSARIO CHUC AYALA
P R E S E N T E

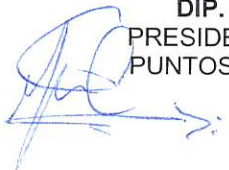
De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, y por indicaciones del Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, nos permitimos convocarle para que asista a la Sesión de comisiones unidas que llevaremos a cabo los integrantes de las mismas, **el día martes 10 de diciembre del año en curso, a las 12:30 horas, en la “Sala de de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara a los gremios de la fiesta patronal de Nuestra Señora de la Asunción “Madre de Mérida, patrona de San Sebastián”, en el barrio de San Sebastián en Mérida, Yucatán, como patrimonio cultural intangible del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Daniel González Quintal y se adhieren las Diputadas y los Diputados: Maribel del Rosario Chuc Ayala, Claudia Estefanía Baeza Martínez, José Julián Bustillos Medina, Naomi Raquel Peniche López, Francisco Rosas Villavicencio y Wilmer Manuel Monforte Marfil, y **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara como patrimonio cultural intangible del Estado, a los Gremios Yucatecos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

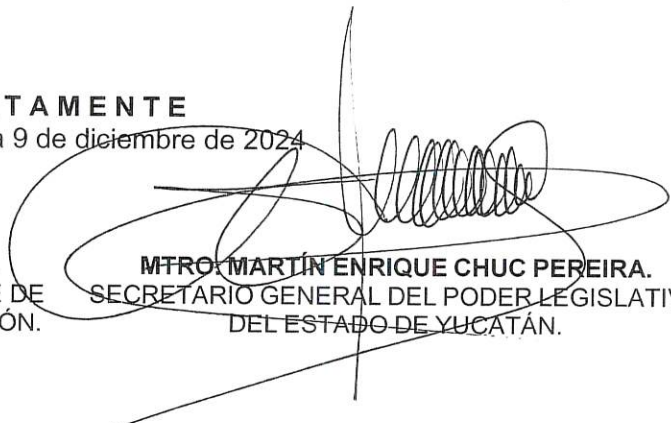
Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2024


DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.


PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN.


MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí:
09/12/2024
12:23 P.M